



## **- 38º RALLY DE MAR DEL PLATA -**

### **- REGLAMENTO PARTICULAR -**

El presente reglamento particular de la prueba, se rige por todas las normas, prescripciones y regulaciones dictadas por los reglamentos de la Federación Argentina de Clubes de Automotores Históricos (FACAH) para competencias de velocidad regulada y habilidad conductiva, declarando los participantes conocerlo y aceptarlo por el solo hecho de firmar y completar el formulario de inscripción, comprometiéndose además a cumplirlo en su totalidad. Asimismo están obligados a contratar un seguro de responsabilidad civil contra terceros, con cobertura durante el desarrollo del evento e informar a los organizadores la compañía aseguradora y el número de póliza correspondiente.

Sólo podrán participar automóviles que cumplan con la reglamentación FACAH, estén legalmente autorizados a circular por el territorio nacional y sean aceptados por el comité de admisión. Una vez aceptada y formalizada dicha inscripción, no se permitirá el cambio del vehículo inscripto por ninguna otra unidad.

No estarán habilitados para inscribirse ni competir en las distintas pruebas, los monopostos, prototipos, baquets, réplicas, T.C. Históricos, T.M. Históricos, GPA y todo vehículo con modificaciones o alteraciones respecto al original de fábrica.

El único instrumental autorizado para la medición de la velocidad y kilometraje es el original del vehículo y en su emplazamiento de fábrica, no permitiéndose la instalación de medidores de distancia adicionales ni velocímetros especiales. Todo aquel vehículo que esté equipado con un dispositivo de control de velocidad cruceo o "cruise control", deberá ser declarado al inscribirse, de no hacerlo será excluido de la prueba.

Está prohibida la instalación de “T” y reductores hacia o desde el velocímetro, como asimismo el uso de sistemas de sombras, marcas, agujas testigos y lupas o vidrios de aumento que se interpongan entre el velocímetro y la visión del conductor y/o copiloto.

Los únicos instrumentos de medición de tiempo autorizados son los cronómetros comunes, progresivos o regresivos, digitales o análogos, con o sin memorias pudiéndose utilizar la cantidad que consideren necesarios.

No está permitido llevar en el vehículo GPS o instrumentos de localización similares, computadoras portátiles ni radios de dos vías, tampoco se podrá hacer uso de teléfonos celulares durante la competencia, salvo en casos de emergencia.

Todo competidor que transgreda estas reglas será penado con la descalificación.

Por el solo hecho de inscribirse, los participantes aceptan portar la publicidad oficial de la prueba; la Organización de la Prueba podrá exigir el retiro de toda otra publicidad existente en el vehículo que entre en conflicto con la oficial.

Durante toda la competencia y hasta la finalización de todos los actos oficiales de la misma, los participantes y los miembros adicionales de sus tripulaciones, deberán respetar las indicaciones que reciban de las autoridades de la prueba, como asimismo prestar su más amplia colaboración para el buen desarrollo del programa.

La reiteración de faltas, actitudes antideportivas y aquellas que atenten contra la seguridad de la prueba, serán penalizadas con la exclusión del evento.

En la prueba de velocidad controlada, el vehículo participante será conducido por el piloto inscripto acompañado por su navegante.

## **COMPETENCIA DE VELOCIDAD CONTROLADA**

### **Características:**

a) La prueba de velocidad controlada consiste en un recorrido diagramado sobre rutas abiertas al tránsito, dividido en un punto de concentración, tramos de enlace y tramos de velocidad o prueba controlada (P.C.), donde el participante deberá elegir en el primer P.C., una velocidad entre un mínimo de 50 km./h. y un máximo de 80 km./h. Esta velocidad elegida deberá repetirla en los distintos tramos (P.C.) especificados en su correspondiente hoja de ruta e informar el tiempo empleado a la centésima de segundo en la planilla correspondiente.

b) Se ha establecido para la competencia de velocidad controlada dos categorías: PRE-GUERRA (de 1931 a 1945) y POST-GUERRA (de 1946 a 1981). Se adicionará un recargo de 15 (quince) segundos en la clasificación final a los que tuvieran el dispositivo de control de velocidad crucero (cruise control).

c) En todo el transcurso de la competencia, los competidores deberán respetar las normas de tránsito vigentes, toda trasgresión a las leyes será únicamente imputable a su responsabilidad.

d) Los CONTROLES DE SELLOS penalizarán su NO presentación, no teniendo hora que cumplir pero sí un tiempo máximo.

### **PENALIZACIONES**

En los P.C., la penalización será de 1 (un) punto en contra por cada segundo de diferencia con el tiempo oficial.

Por llegar fuera de hora en el fin de tramo de enlace, 1 (un) punto por cada minuto de atraso o adelanto.

Estará fuera de clasificación todo competidor que exceda los límites de velocidad establecidos con una tolerancia de +/- 10 %.

## **GYMKHANA**

### **La prueba de gymkhana no es obligatoria.**

Se han establecido cinco categorías para esta prueba de habilidad y destreza conductiva, según las normas de la Federación Argentina de Clubes de Automotores Históricos (FACAH).

Se considerará desierta la categoría que no reúna como mínimo 3 (tres) participantes, en cuyo caso los anotados pasarán automáticamente a la categoría superior siguiente.

En el caso que se disputen dos pruebas durante el desarrollo del Rally, el resultado final se determinará por la suma de los tiempos efectuados en cada pasada por cada uno de los competidores.

|                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| Vintage                  | Desde 1919 hasta 1930 |
| Post – Vintage           | Desde 1931 hasta 1945 |
| Históricos Post – Guerra | Desde 1946 hasta 1960 |
| Contemporáneos I         | Desde 1961 hasta 1970 |
| Contemporáneos II        | Desde 1971 hasta 1981 |

## **PENALIZACIONES**

La Gymkhana tendrá una penalización de 5 (cinco) segundos en contra por cada cono tocado.

El adelantarse en la largada se penalizará con 5 (cinco) segundos en contra y cada obstáculo no sorteado o no sorteado en su orden tendrá un recargo de 15 (quince) segundos en contra. La penalización máxima será de 100 (cien) segundos en contra.

## **CONCURSO DE ELEGANCIA**

Este concurso de estado, conservación y funcionamiento de los automóviles participantes, será juzgado por un jurado compuesto por tres personas designadas previamente por los organizadores (Asesores Técnicos y Presidente), cuyos veredictos y fallos serán inapelables. El Director de la Prueba supervisará el desarrollo del mismo y será el receptor de todos los votos para su posterior recuento y ordenamiento. Los vehículos deberán obligatoriamente cumplir con el recorrido total de la prueba, o en el caso de que por fuerza mayor no lo hubieran podido realizar, tendrán que presentarse en orden de marcha al Gymkhana del día domingo y completar su recorrido.

Las categorías admitidas serán las siguientes:

|                          |                       |
|--------------------------|-----------------------|
| Vintage                  | Desde 1919 hasta 1930 |
| Post – Vintage           | Desde 1931 hasta 1945 |
| Históricos Post – Guerra | Desde 1946 hasta 1960 |
| Contemporáneos I         | Desde 1961 hasta 1970 |
| Contemporáneos II        | Desde 1971 hasta 1981 |

Aquellos automóviles que hubieran obtenido el 1º premio en su categoría en ediciones anteriores, quedaran habilitados únicamente para concursar en la categoría “Ganadores” como también por el premio al mejor auto del Rally; asimismo, los que hubieran sido premiados como mejor auto del Rally, quedaran excluidos de participar en el concurso.

## **ORGANIZACIÓN Y RECLAMACIONES**

Las Autoridades Oficiales de la Prueba, se reservan el derecho de efectuar cualquier modificación al presente reglamento y/o al programa oficial por causas de fuerza mayor o razones de mejor organización.

Las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito al Director de la Prueba o a quien lo represente, hasta media hora después de conocida la clasificación.

## **PREMIACION**

Los premios a otorgarse serán honoríficos, no existiendo una clasificación general, se adjudicarán de acuerdo a las clasificaciones obtenidas en cada prueba, distribuyéndose de la siguiente manera:

### **CONCURSO DE ELEGANCIA (al propietario del automóvil)**

|                             |                     |
|-----------------------------|---------------------|
| Categoría Vintage           | del 1º al 2º puesto |
| Categoría Post – Vintage    | del 1º al 2º puesto |
| Categoría Post – Guerra     | del 1º al 2º puesto |
| Categoría Contemporáneos I  | del 1º al 2º puesto |
| Categoría Contemporáneos II | del 1º al 2º puesto |
| Categoría “Ganadores”       | al 1º puesto        |

### **PRUEBA DE VELOCIDAD CONTROLADA (al piloto y copiloto)**

|                         |                     |
|-------------------------|---------------------|
| Categoría Pre – Guerra  | del 1º al 3º puesto |
| Categoría Post – Guerra | del 1º al 3º puesto |

### **GYMKHANA (al piloto)**

|                             |                     |
|-----------------------------|---------------------|
| Categoría Vintage           | del 1º al 3º puesto |
| Categoría Post – Vintage    | del 1º al 3º puesto |
| Categoría Post – Guerra     | del 1º al 3º puesto |
| Categoría Contemporáneos I  | del 1º al 3º puesto |
| Categoría Contemporáneos II | del 1º al 3º puesto |

## **Se otorgarán también los siguientes premios especiales:**

- Al automóvil más antiguo.
- A la delegación más numerosa (representantes de clubes).
- A la tripulación femenina mejor clasificada.
- Al mejor auto del Rally (sin distinción de categorías).
- Recordatorio de la participación en la prueba a las tripulaciones clasificadas (piloto y copiloto).

## **ORGANIZA**

Club de Automóviles Antiguos de Mar del Plata

## **DIRECTOR DE LA PRUEBA**

A designar.

## **FISCALIZACION**

Daniel Carelli  
Willy Crippa  
Pedro Salvarrey

**TENGA SIEMPRE PRESENTE EL ESPIRITU DEPORTIVO Y AMATEUR DE ESTA COMPETENCIA, NO LO MALOGRE NI PERMITA QUE OTROS LO HAGAN.  
ESTE TIPO DE PRUEBAS SE REALIZAN CON EL UNICO FIN DE DISFRUTAR DE BUENOS MOMENTOS DE AMISTAD Y CAMARADERÍA , ENTRE PARTICIPANTES, ORGANIZADORES, COLABORADORES Y AFICIONADOS.**